



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD ACTA No.23 de 2022	VERSIÓN: 3.0
	FECHA: 12/12/2018
	Página 1 de 6

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	2 de agosto de 2022	2:00 p.m.	6:10 p.m

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENT Ó EXCUSA
Presidenta (e)	RINA MARTINEZ CARDEÑO	X		
Jefe Dpto. Enfermería	ADRIANA CONTRERAS MACHADO	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	IVON QUESSEP TAPIAS	X		
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTINEZ CARDEÑO	X		
Jefe Dpto. Medicina	ANA MILENA MUNIVE CASARES	X		
Representante Docentes (P)	BEATRIZ MIRANDA CONTRERAS			X
Representante Egresados (P)	LIZBETH REDONDO MARTÍNEZ		X	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de la Secretaria Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las actas 19 y 22 de 2022.
3. Estudio y aprobación de trabajo de grado modalidad pasantía del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia
4. Estudio y aprobación de propuesta de trabajo de grado modalidad Monografía
5. Estudio y aprobación de solicitudes de reingreso
6. Estudio y aprobación de solicitud de homologación de asignaturas
7. Correspondencia.
8. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

1. **Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

Se verificó la asistencia de los miembros del Consejo y se determinó que había quorum. Seguidamente se designó como Secretario Ad-hoc a la Jefe del Departamento de Medicina, por último, se dio lectura al orden del día, el cual fue modificado atendiendo a diferentes necesidades expuestas por decanatura

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI_X_ NO___ NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

2. Lectura y aprobación de las actas 19 y 22 de 2022
3. Estudio y aval de novedad de carga académica de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, período 02 de 2022
4. Estudio y aprobación de trabajo de grado modalidad pasantía del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia
5. Estudio y aprobación de propuesta de trabajo de grado modalidad Monografía
6. Estudio y aprobación de solicitudes de reingreso
7. Estudio y aprobación de solicitud de homologación de asignaturas
8. Correspondencia.
9. Proposiciones y varios

2. Lectura y aprobación de las actas 19 y 22 de 2022

- Se aplaza la lectura y aprobación de las actas 19 y 22 de 2022

3. Estudio y aval de novedad de carga académica de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, período 02 de 2022

- Se leyó oficio recibido el 2 de agosto de 2022, remitido por la Coordinadora de la Especialización en



Seguridad y Salud en el Trabajo en el cual remite novedad de carga académica de los docentes Haudy Samir Monterrosa, José Luis Bolaño Prada, Laciara Corrales Aldana, Manuel Fernando Pérez Viloria, Liliana García Montes y David Galván Borja. período 02 de 2022 como se observa en el anexo. Los miembros del Consejo deciden avalar la carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

4. Estudio y aprobación de trabajo de grado modalidad pasantía del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia

- Se leyó comunicación de fecha 1° de marzo de 2022, suscrita por la docente Luz Elena Otero Ortega, a través de la cual hace entrega de los formatos de evaluación ya diligenciados de los estudiantes, **Daniela Alejandra Pérez Martínez, Ana María Cijanes Mejía, Julio Polo Chamorro, Ana Elizabeth Contreras Goez y Johana Esther Méndez Ramos** quienes optaron y culminaron su trabajo de grado modalidad pasantía. Anexa el formato de la evaluación del tutor empresarial (FOR-FO-052), del coordinador de pasantías (FOR-FO-053), el formato de seguimiento de pasantías (FOR-FO-079), el acta final de socialización (FOR-FO-080) y la carta de la Institución donde certifican el cumplimiento de las 600 horas requeridas para tal fin.

El Consejo de Facultad luego de estudiar el informe dado por la Coordinadora de Pasantías del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia y de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Resolución No.13 de 2010, decidió emitir nota APROBATORIA al trabajo de grado en la modalidad Pasantía, desarrollado en el primer período académico del 2022, por los estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Iván Andrés Lázaro Sierra (Res. 51 de 2022)

5. Estudio y aprobación de propuesta de trabajo de grado modalidad Monografía

Se revisan las evaluaciones recibidas el 15 y 19 de julio de 2022, de los jurados Luz Elena Otero Ortega y Bernardo Banda, de la propuesta de trabajo de grado modalidad Monografía titulada "CANNABIS MEDICINAL COMO USO DE TRATAMIENTO PARA SINDROME DE TOURETTE", elaborada por la estudiante del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Katti Paola Sierra Vergara, bajo la dirección del docente David Galván Borja. Los conceptos de los evaluadores fueron de "aprobado con modificaciones". Después de revisar los conceptos, el Consejo decide aprobar la propuesta de investigación y remitirlos a los proponentes para que continúen con el trabajo.

6. Estudio y aprobación de solicitudes de reingreso

- Se leyeron los formatos FOR-FO-006 solicitudes de reingresos, de fechas 27, 29 de julio y 2 de agosto de 2022, suscritos por los jóvenes, Laura Milena Estrada Anaya, Daniel Andrés Lleras Bello, Luis Alfonso Tuirán Contreras y Eddy José Quiñones Cárdenas, a través de la cual solicitan reingreso para el segundo período académico de 2022 en el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, para el período 02-2022 y para lo cual anexan los paz y salvos de las siguientes dependencias: División Financiera, Centro de Admisiones, Departamento de Farmacia, División de Bibliotecas, Centro de Laboratorios, División de Bienestar Social Universitario. Los miembros del consejo una vez revisada la solicitud deciden aprobar la misma, expedir la resolución respectiva y remitir al Centro de Admisiones, registro y Control Académico para los fines pertinentes (Res. 55).
- Se leyó formato FOR-FO-006 solicitud de reingreso, de fecha 2 de agosto de 2022, suscrito por la joven, Mónica Patricia Madera Madera, a través de la cual solicita reingreso por amnistía para el segundo período académico de 2022 en el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, para el período 02-2022 y para lo cual anexa los paz y salvos de las siguientes dependencias: División Financiera, Centro de Admisiones, Departamento de Farmacia, División de Bibliotecas, Centro de Laboratorios, División de Bienestar Social Universitario. Los miembros del consejo una vez revisada la solicitud deciden aprobar la misma, expedir la resolución respectiva y remitir al Centro de Admisiones, registro y Control Académico para los fines pertinentes (Res. 59).



- Se leyeron los formatos FOR-FO-006 solicitudes de reingresos, de fechas 25 de julio y 1° y 2 de agosto de 2022, suscritos por los jóvenes, Mayda Luz Pérez Charris, Andrea Milena Vergara Abad y María Alejandra Arrieta Polo, a través de la cual solicitan reingreso para el segundo período académico de 2022 en el programa de Fonoaudiología, para el período 02-2022 y para lo cual anexan los paz y salvos de las siguientes dependencias: División Financiera, Centro de Admisiones, Departamento de Fonoaudiología, División de Bibliotecas, Centro de Laboratorios, División de Bienestar Social Universitario. Los miembros del consejo una vez revisada la solicitud deciden aprobar la misma, expedir la resolución respectiva y remitir al Centro de Admisiones, registro y Control Académico para los fines pertinentes (Res. 56).
- Se leyó formato FOR-FO-006 solicitud de reingreso, de fecha 2 de agosto de 2022, suscrito por el joven, Álvaro Iván Viloría Flórez, a través de la cual solicita reingreso para el segundo período académico de 2022 en el programa de Medicina, para el período 02-2022 y para lo cual anexa los paz y salvos de las siguientes dependencias: División Financiera, Centro de Admisiones, Departamento de Medicina, División de Bibliotecas, Centro de Laboratorios, División de Bienestar Social Universitario. Los miembros del consejo una vez revisada la solicitud deciden aprobar la misma, expedir la resolución respectiva y remitir al Centro de Admisiones, registro y Control Académico para los fines pertinentes (Res. 58).
- Se leyó formato FOR-FO-006 solicitud de reingreso, de fecha 2 de agosto de 2022, suscrito por el joven, Andrés David Merlano Vélez, a través de la cual solicita reingreso para el segundo período académico de 2022 en el programa de Enfermería, para el período 02-2022 y para lo cual anexa los paz y salvos de las siguientes dependencias: División Financiera, Centro de Admisiones, Departamento de Enfermería, División de Bibliotecas, Centro de Laboratorios, División de Bienestar Social Universitario. Los miembros del consejo una vez revisada la solicitud deciden aprobar la misma, expedir la resolución respectiva y remitir al Centro de Admisiones, registro y Control Académico para los fines pertinentes (Res. 60).
- Se leyeron comunicaciones de solicitud de reingresos de fechas 25 y 30 de julio de 2022, remitidas por los señores Luis Esteban Sierra Sierra, Karen Margarita Mouthon Bahos y Laumir Rosa Hernández Mouthon, en el programa de la Maestría en Salud Pública para el período 02 de 2022. Los miembros del consejo una vez revisada las solicitudes deciden aprobarlas, expedir la resolución respectiva y remitir al Centro de Admisiones, registro y Control Académico para los fines pertinentes (Res. 54)
- Se leyeron comunicaciones de solicitud de reingresos por amnistías de fechas 25, 27, 28 y 29 de julio de 2022, remitidas por los señores Jorge Viloría Ruíz, Tulia Esther Barboza Martínez, Luz Elena Bonfante Barboza, Rafael Cesar Macea Gómez y Nilson Manuel De la Rosa Solar, en el programa de la Maestría en Salud Pública para el período 02 de 2022. Los miembros del consejo una vez revisada las solicitudes deciden aprobarlas, expedir la resolución respectiva y remitir al Centro de Admisiones, registro y Control Académico para los fines pertinentes (Res. 53 y 61)

7. Estudio y aprobación de solicitud de homologación de asignaturas

se dio lectura al oficio C.C.P.M.01/2022, en el cual el Secretario Ad-Hoc del Comité Curricular del Programa de Medicina una vez estudiada y analizada la solicitud de homologación del estudiante del Programa de Medicina, Ángel Alarcón Solana, decidieron recomendar la homologación de las asignaturas de Inglés II, III, IV y V teniendo en cuenta que realizó el curso Internacional de Proficiencia en el Idioma Inglés: General Aptis Test (British Council Colombia); en el primer período académico de 2022, así:

ANGEL ALARCON SOLANA - Código 4031711012						
Prueba realizada	Nota	Asignaturas Homologadas	Cód.	Sem.	Cred.	Nota
Certificado Internacional de Proficiencia en el Idioma Inglés: General Aptos Test (British Council Colombia)	A	Inglés II	100021020211	IV	2	A
		Inglés III	100021030311	V	2	A
		Inglés IV	100021040411	VI	2	A
		Inglés V	100021050511	VII	2	A



se dio lectura al oficio recibido el 23 de julio de 2022, en el cual la Presidenta del Comité Curricular del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia una vez estudiada y analizada la solicitud de homologación del estudiante del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, José Carlos Gómez Cárdenas, decidieron recomendar la homologación de las asignaturas de Catedra de Paz, Ingles I y II cursadas y aprobadas por el estudiante en el Programa de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad de Sucre, no se homologa las asignaturas Bioética, por no anexar los contenidos de la asignatura y Electiva I porque el Comité Curricular no considero pertinente los contenidos, así:

JOSE CARLOS GOMEZ CARDENAS - Código 4042121045							
Asignaturas Cursadas	Cred.	Nota	Asignaturas Homologadas	Cód.	Sem.	Cred.	Nota
Catedra de Paz	0	A	Catedra de Paz	102346	VI	0	A
Ingles I	2	A	Ingles I	100021010112	III	2	A
Ingles II	2	A	Ingles II	100021020212	IV	2	A

8. Estudio de solicitud de homologación de asignaturas

- Se leyó comunicación recibida el 25 de junio de 2022, remitida por la estudiante María Daniela Díaz Ortega de primer semestre del programa de Enfermería en el cual solicita homologación de las asignaturas Ingles I, II, III y IV cursadas en el Programa de Biología en la Universidad de Sucre. Los miembros del Consejo deciden remitir la solicitud al Comité Curricular del programa de Enfermería para su estudio y devolución a este Consejo.
- Se leyó comunicación recibida el 29 de julio de 2022, remitida por el estudiante Isaac David Pérez Rivera de primer semestre del programa de Medicina en el cual solicita homologación de las asignaturas Educación en Salud, Psicología General e Ingles I cursadas en el Programa de Enfermería en la Universidad de Sucre. Los miembros del Consejo deciden remitir la solicitud al Comité Curricular del Programa de Medicina para su estudio y devolución a este Consejo.
- Se leyó comunicación recibida el 29 de julio de 2022, remitida por el estudiante Edgar Andrés Mendoza Acosta de primer semestre del programa de Medicina en el cual solicita homologación de las asignaturas Educación en Salud, Psicología General e Inglés I cursadas en el Programa de Enfermería en la Universidad de Sucre. Los miembros del Consejo deciden remitir la solicitud al Comité Curricular del Programa de Medicina para su estudio y devolución a este Consejo

9. Correspondencia

Se leyó oficio CA-110.1.2-298/2022, remitido por el Consejo Académico en el cual ese organismo, decidió mediante Resolución No. 78 de 2022, aprobar la equivalencia de examen nacional para ingreso a la educación superior con pruebas saber 11 a la aspirante Paola Cristina Velilla Barboza, pueda inscribirse en el Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia para el período 02 de 2022. Los miembros del Consejo se dan por enterados

Se leyó CS-110.1.1-51/2022, remitido por el Consejo Superior en el cual ese organismo, decidió mediante Resolución No. 16 de 2022, designar para el período 2022-2025 a los Decanos de las Facultades de Ciencias Agropecuarias, Ingeniería, Ciencias Económicas y Administrativas y Ciencias de la Salud. Los miembros del Consejo se dan por enterados.

Se leyó CS-110.1.1-58/2022, remitido por el Consejo Superior en el cual ese organismo, decidió aprobar, mediante Resolución No. 20 de 2022 aprobar comisión de estudios a la docente de planta adscrita al Departamento de Fonoaudiología, Karina Lastre Meza, para realizar estudios en el programa de Doctorado en Neurociencia Cognitiva Aplicada, ofrecido por la Corporación Universidad de la Costa- Barranquilla- Colombia. Los miembros del Consejo se dan por enterados.



Se leyó oficio VA- 072/2022, remitido por el Vicerrector Académico en el cual informa que con miras a lazar el concurso de mérito docente 2022-02, aumentar las posibilidades de éxito, abarcando las plazas docentes previstas no provistas muy respetuosamente se solicita considerar la ampliación de los perfiles, de tal forma que la formación incluya pregrado y posgrado afines según sea el caso. Todo esto con el ánimo de tener una mayor participación y posibilidad de que las áreas sean cubiertas sin perder la condición de calidad. También informa que para los requisitos la solicitud de solo Especialistas no aplicaría puesto que no se ajustan los requisitos exigidos por el Acuerdo No. 14 de 2014. Los miembros del Consejo deciden remitir la información a los Comités Curriculares de los Programas de Tecnología en Regencia de Farmacia, Medicina, Enfermería y Fonoaudiología con el de estudiar la solicitud y remitir el informe a este Consejo.

Se leyó comunicación recibida el 26 de julio de 2022, remitida por la señora Amira Sierra Díaz, en el cual relata la situación de su hijo Andrés Zola. Los miembros deciden realizar un Consejo de Facultad teniendo en cuenta el proceso adelantado en el que se escuchó al estudiante en versión libre y los soportes que se solicitaron al Hospital Universitario que hasta la fecha no ha respondido.

10. Proposiciones y varios: No hubo

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Remitir a Vicerrectoría Académica novedad de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Secretaria Ad-Hoc	2 de agosto de 2022
Remitir al director de trabajo de grado David Galván Borja dos evaluaciones de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa titulada " CANNABIS MEDICINAL COMO USO DE TRATAMIENTO ALTERNATIVO PARA SINDROME DE TOURETTE"	Secretaria Ad-Hoc	2 de agosto de 2022
Remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico Resoluciones No.51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 58 y 60 de 2022 reingresos, notas de pasantías y homologación de asignaturas	Secretaria Ad-Hoc	2 de agosto de 2022
Remitir al Comité Curricular del programa de Medicina solicitud de homologación de los estudiantes Edgar Andrés Mendoza Acosta e Isaac David Pérez Rivera, para su estudio y devolución a este Consejo	Secretaria Ad-Hoc	2 de agosto de 2022
Remitir al Comité Curricular del programa de Enfermería solicitud de homologación de la estudiante María Daniela Díaz Ortega, para su estudio y devolución a este Consejo	Secretaria Ad-Hoc	2 de agosto de 2022
Remitir a los jurados la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa titulada "PATRONES DE USO DE MEDICAMENTOS EN PACIENTES HIPERTENSOS DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO 2 DE SEPTIEMBRE DE SINCELEJO-SUCRE, DESDE UNA PERSPECTIVA CRONOFARMACOLOGICA" para su evaluación	Secretaria Ad-Hoc	2 de agosto de 2022
Remitir a los jurados informe final de trabajo de grado modalidad investigativa titulada "ROL DEL REGENTE DE FARMACIA EN FUNCIONES DE SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE" para su evaluación	Secretaria Ad-Hoc	2 de agosto de 2022
Remitir a los jurados informe final de trabajo de grado modalidad investigativa titulada "LA ESTABILIDAD DE LOS MEDICAMENTOS, UNA GUIA PRACTICA PARA LA IPS UNIDAD MEDICA EL BOSQUE" para su evaluación	Secretaria Ad-Hoc	2 de agosto de 2022

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD ACTA No.23 de 2022	VERSIÓN: 3.0
	FECHA: 12/12/2018
	Página 6 de 6

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: RINA MARTINEZ CARDEÑO	NOMBRE: ANA MILENA MUNIVE CASARES
FIRMA: (Original firmado por: Rina Martínez Cardeño)	FIRMA: (Original firmado por: Ana Milena Munive Casares)

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión de los días diecisiete y dieciocho 17 y 18) del mes de agosto de 2022 (acta 26).

(original firmado por:)
IVON QUESSEP TAPIAS
Secretaria Ad-Hoc